ASAMBLEA DEL AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES

ACTA No. 21

(Sesión ordinaria del miércoles 25 de marzo de 2015)

En Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del 2015, siendo las 8:40 a.m., previa citación realizada por el Presidente Felipe Iriarte Alvira y Representante Legal de la Corporación Autorregulador del Mercado de Valores – AMV, mediante comunicación dirigida a los miembros y aviso de prensa publicado en el diario La República, el día veinticinco (25) de febrero de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de AMV, se reunió en el GUN CLUB, ubicado en la Avenida 82 No. 7 – 63 de Bogotá, en sesión ordinaria, la Asamblea de Miembros del Autorregulador del Mercado de Valores.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificada la asistencia, se constató la presencia de los representantes legales o apoderados de las siguientes entidades miembros de AMV:

No.	Entidad	Nombre	Cédula	Calidad	Clase
1	ACCIONES Y VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Rafael Aparicio Escallón	19.163.817	Representante Legal	B
2	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	Jorge Humberto Becerra García	80.407.840	Apoderado	B
3	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Juana María Castillo López	25.026.898	Apoderado	B

No.	Entidad	Nombre	Cédula	Calidad	Clase
4	AFIN S.A. COMISIONISTA DE BOLSA.	Jaime Bernal Camacho	80.417.023	Apoderado	B
5	ALIANZA VALORES COMISIONISTA DE BOLSA S.A.	María Alejandra Bravo	1.020.746.530	Apoderado	B
6	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Carlos Felipe Rojas Amaya	80.037.869	Apoderado	B
7	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.	Natalia Sánchez Álvarez	52.413.251	Apoderado	A
8	ASESORES EN VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Roberto Rueda M. Causland	72.303.849	Apoderado	B
9	ASESORÍAS E INVERSIONES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Carlos Eduardo Suárez Gutiérrez	80.416.733	Apoderado	B
10	BANCA DE INVERSIÓN BANCOLOMBIA S.A. CORPORACIÓN FINANCIERA	Cecilia del Pilar Cabrera Portilla	30.738.290	Apoderado	B
11	BANCO AV VILLAS S.A.	Germán Eduardo Rusinki	1.032.426.244	Apoderado	B
12	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	Germán Arturo Torres Rocha	5.829.656	Apoderado	B
13	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Andrea Sánchez Narváez	52.862.869	Apoderado	B
14	BANCO CITIBANK COLOMBIA S.A.	María Fernanda León	1.098.663.353	Apoderado	B

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

No.	Entidad	Nombre	Cédula	Calidad	Clase
15	BANCO COMPARTIR S.A.	Edwin Alfredo Molina Largo	80.171.028	Apoderado	B
16	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	Juan Fernando Ardila Degiovanni	1.018.414.027	Apoderado	B
17	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	Luis Hernán Gamba	79.386.350	Apoderado	B
18	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Karen Andrea Rubio Pulido	1.032.454.271	Apoderado	B
19	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Natalia Sierra Alarcón	52.445.203	Apoderado	B
20	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Carolina Acosta Cifuentes	ula716.779	Apoderado	B
21	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	José Luís Cañas Bueno	79.795.246	Apoderado	B
22	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	María Camila Pedraza Mora	1.019.048.735	Apoderado	B
23	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	Carlos Andrés Henao Duque	79.943.179	Apoderado	B
24	BANCO PICHINCHA S.A.	Mireya Quintero Giraldo	1.030.521.835	Apoderado	B
25	BANCO POPULAR S.A.	Luz Ángela Cano Franco	41.626.695	Apoderado	B
26	BANCOLOMBIA S.A.	Cecilia del Pilar Cabrera Portilla	30.738.290	Apoderado	B
27	BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA	Leidy Dayan Gil Quevedo	1.031.139.249	Apoderado	B
28	BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	Diana Carolina Ortiz Gómez	35.538.006	Apoderado	A
29	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	Diana Carolina Ortiz Gómez	35.538.006	Apoderado	A

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

No.	Entidad	Nombre	Cédula	Calidad	Clase
30	BTG PACTUAL S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Nicolás Feged Rivera	80.136.154	Apoderado	B
31	CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A.	Elizabeth Robayo Páez	39.780.581	Apoderado	A
32	CAPITALIZADORA COLMENA S.A.	Rodrigo Bustos Deaza	80.092.006	Apoderado	A
33	CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA.	María Ángela Romero Ortiz	39.778.596	Apoderado	B
34	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	Juan Manuel Trujillo Sánchez	17.657.751	Representante Legal	B
35	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	Mariana Camacho Ordoñez	1.020.758.350	Apoderado	A
36	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.	Elizabeth Robayo Páez	39.780.581	Apoderado	A
37	CORPBANCA INVESTMENT TRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA.	Karen Andrea Rubio Pulido	1.032.454.271	Apoderado	B
38	CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	Mónica Esperanza Villalobos Rojas	1.026.253.710	Apoderado	B
39	CORREDORES DAVIVIENDA S.A COMISIONISTA DE BOLSA	Johanna Almonacid Cifuentes	52.884.084	Apoderado	B
40	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.	Daniel Ricardo Rincón Vargas	74.376.882	Apoderado	B
41	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.	Daniel Ricardo Rincón Vargas	74.376.882	Apoderado	B
42	ECOPETROL S.A.	Germán Andrés Poveda Torres	79.913.262	Apoderado	A
43	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	Daniel Molina Londoño	71.786.067	Apoderado	B
44	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.	Carlos Mick Muñoz	80.415.946	Apoderado	B
45	FIDUCIARIA CENTRAL S.A.	Adriana Marcela Marentes Cuervo	1.019.014.732	Representante Legal	B

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

No.	Entidad	Nombre	Cédula	Calidad	Clase
46	FIDUCIARIA COLMENA S.A.	Rodrigo Bustos Deaza	80.092.006	Apoderado	B
47	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A	Leonel Fernando León Acosta	80.365.685	Apoderado	B
48	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	Yanira Herrera Osorio	52.062.667	Apoderado	B
49	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	Leonor Alín Ortegón	52.022.337	Apoderado	B
50	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	Diana Franco Herrera	30.299.496	Apoderado	B
51	FIDUCIARIA DEL PAÍS S.A.	Nicolás Pavel Cortés Alonso	7.704.998	Representante Legal	B
52	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	Oscar Augusto Estupiñán Medrano	79.590.208	Representante Legal	B
53	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	Javier Augusto Acosta Torres	79.779.842	Apoderado	B
54	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	Richard Orlando Martínez Hurtado	79.569.172	Apoderado	A
55	FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.	Luis Fernando Mejía Gallego	1.020.744.164	Apoderado	A
56	FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.	Diana Carolina Méndez Villalba	52.882.207	Apoderado	A
57	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO.	Milton Bustos Sánchez	19.367.557	Apoderado	A
58	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	Mariana Camacho Ordoñez	1.020.758.350	Apoderado	A
59	GLOBAL SECURITIES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	María Helena Hernández Frieri	45.755.002	Representante Legal	B

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

No.	Entidad	Nombre	Cédula	Calidad	Clase
60	HELM COMISIONISTA DE BOLSA S.A.	Fredy Alexander Camacho Ladino	80.235.680	Apoderado	B
61	HELM FIDUCIARIA S.A.	Fredy Alexander Camacho Ladino	80.235.080	Apoderado	B
62	INTERNACIONAL COMPANÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	Diego Ferney Camelo Rodríguez	79.902.024	Apoderado	A
63	ITAÚ BBA COLOMBIA S.A. CORPORACIÓN FINANCIERA	Ingrid Pahl Maya	52.267.250	Representante Legal	B
64	JPMORGAN CORPORACIÓN FINANCIERA S.A.	María José Gnecco Palacio	39.695.232	Representante Legal	B
65	LARRAÍN VIAL COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Luz Ángela Quintero Toro	52.619.976	Representante Legal	B
66	LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	Cecilia del Pilar Cabrera Portilla	30.738.290	Apoderado	A
67	OLD MUTUAL VALORES S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA	Carlos Ricardo Suárez Marín	94.379.602	Representante Legal	B
68	SCOTIA SECURITIES COLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Juan Fernando Ardila Degiovanni	1.018.414.027	Apoderado	B
69	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	Nasly Jennifer Ruíz González	52.555.277	Apoderado	A
70	SEGURIDAD COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.	Elizabeth Robayo Páez	39.780.581	Apoderado	A
71	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	Elizabeth Robayo Páez	39.780.581	Apoderado	A
72	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Natalia Sánchez Álvarez	52.413.251	Apoderado	A

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

No.	Entidad	Nombre	Cédula	Calidad	Clase
73	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Natalia Sánchez Álvarez	52.413.251	Apoderado	
74	SERVIVALORES GNB SUDAMERIS S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Carlos Andrés Henao Duque	79.943.179	Apoderado	B
75	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.HITOS	Ricardo Molano León	79.784.487	Apoderado	A
76	ULTRABURSÁTILES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Juliana Santos Ramírez	37.513.432	Apoderado	B
77	VALORES BANCOLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	Daniel Molina Londoño	71.786.067	Apoderado	B

El doctor Iriarte agradeció la asistencia y dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo, del Tribunal Disciplinario de AMV, de los Comités de Miembros de Renta Fija, Renta Variable, Divisas, Académico y Control Interno y Compliance, presentes en la reunión.

Así mismo, saludó a los señores representantes legales y apoderados de las entidades miembros de AMV, al igual que a los demás asistentes, agradeciendo su presencia en la Asamblea de Miembros del Autorregulador del Mercado de Valores.

Seguidamente, señaló que de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos del Autorregulador del Mercado de Valores, la Asamblea será presidida por el Presidente de AMV y el Secretario de la misma será el Secretario del Consejo Directivo, cargo desempeñado actualmente por el doctor Jorge Andrés Montero Corredor.

Posteriormente, el Presidente de la Asamblea informó a los asistentes que en ese punto de la reunión se encontraban presentes y representados setenta y siete (77) miembros de AMV – relacionados anteriormente-, que corresponden al 71.9% del total de 107 miembros de la entidad, existiendo por lo tanto quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la Asamblea. El Presidente de la Asamblea sometió a consideración de los señores representantes y apoderados de los Miembros el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado por la Asamblea:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y consideración del orden del día.
3. Nombramiento de la comisión aprobatoria del acta.
4. Informe de gestión año 2014.
5. Informe del Comité Financiero y de Auditoría.
6. Informe de gobierno corporativo.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 y destinación de los excedentes.
9. Elección del revisor fiscal y fijación de sus honorarios.
10. Proposiciones y varios.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA

El doctor Iriarte preguntó a los representantes de los Miembros de AMV si algunos de ellos deseaban postularse para ser designados como integrantes de la Comisión Aprobatoria del Acta, la cual estará compuesta por tres (3) personas.

Las siguientes personas fueron postuladas para integrar la mencionada Comisión:

- Maria Angela Romero Ortiz, apoderada de Casa de Bolsa S.A., Comisionista de Bolsa.
- José Luis Cañas Bueno, Apoderado del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.- Bancoldex.
- Daniel Ricardo Rincón Vargas, Apoderado de Credicorp Capital S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa y Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

Los asistentes aprobaron por unanimidad la conformación de la Comisión Aprobatoria del Acta con las personas que fueron postuladas para el efecto, quienes aceptaron la referida designación.

4. INFORME DE GESTIÓN DE AMV – 2014

El doctor Iriarte presentó a los miembros y demás asistentes un resumen del informe de gestión del año 2014 de AMV. Señaló que el informe de gestión estuvo a disposición de los miembros de AMV con anterioridad a la Asamblea desde la fecha de convocatoria y que hace parte del libro entregado durante la misma. Precisó que dicho informe fue considerado y acogido por el Consejo Directivo de AMV en su reunión del 23 de febrero de 2014.

A continuación, procedió a compartir con el auditorio las principales actividades de AMV en el año 2014.

Señaló la necesidad de concentrar de manera significativa los esfuerzos de la institución a un enfoque preventivo. Indicó que AMV se ha planteado una visión estratégica orientada hacia una gestión que genere un mayor valor agregado a la industria, aspecto que implica elevar la eficiencia y oportunidad de la gestión que adelanta la Corporación.

Posteriormente, el doctor Iriarte indicó que en el 2014 se llevó a cabo una reforma al Reglamento de AMV con el fin de implementar una nueva estructura funcional de la Corporación. Este nuevo esquema organizacional integró actividades afines y simplificó las líneas de reporte. De otra parte, señaló que se hizo una revisión al Código de Gobierno Corporativo de la entidad con el propósito de fortalecer el régimen de inhabilidades e incompatibilidades y complementar las reglas sobre el manejo de los conflictos de interés para los Administradores, Funcionarios y miembros del Consejo Directivo. En esta revisión se reiteró la función del Consejo Directivo de aprobar y hacer seguimiento a la estrategia de supervisión de AMV, lo cual refleja el rol activo que despliega el órgano directivo en la definición y control de los procesos misionales del Autorregulador.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

En asuntos de supervisión, señaló que AMV siguió avanzando en la consolidación del modelo FARO, llamado Foco de Autorregulación, el cual fue creado con el fin de orientar la gestión de AMV. Indicó que en 2014, AMV fortaleció el estudio de mercado del FARO, al incluir un análisis técnico con escenarios de riesgo y tendencias por tipo de entidad y producto. Así mismo, se definió un mapa con las tipologías de riesgo conductual, desagregadas por categoría de intermediario y de mercado. Los resultados del FARO nutren el plan de supervisión de AMV, y orientan las actividades de monitoreo y vigilancia, con énfasis en las prácticas y comportamientos no deseados en los mercados.

Manifestó que estos ajustes al modelo permiten a AMV concentrar sus actividades no sólo en las conductas de mayor impacto, sino además identificar las especies, productos, mercados y entidades más sensibles al concepto de riesgo conductual.

Resaltó el doctor Iriarte que el año pasado se realizaron 37 visitas a intermediarios de valores. Mencionó que este ejercicio de supervisión in-situ se centró principalmente en la revisión de las estructuras de gobierno corporativo, las políticas y procedimientos de administración de conflictos de interés, y los protocolos de control interno implementados por los intermediarios para su participación en el mercado de valores.

Manifestó el doctor Iriarte que un elemento principal del esquema de Autorregulación, es la actividad de monitoreo a través de la cual se hace un seguimiento a los mercados. Señaló que esta actividad busca especialmente detectar y disuadir la realización de conductas que afecten el funcionamiento adecuado de dichos mercados.

De otra parte, el Presidente de la Asamblea destacó que AMV se propuso ser más eficiente en su función disciplinaria. A través de una revisión rigurosa de sus procesos de supervisión y disciplina, y con el apoyo del Tribunal Disciplinario, el esquema logró mejoras en los tiempos de gestión de las actuaciones disciplinarias. En efecto, señaló que en 2014 AMV gestionó 7 acuerdos de terminación anticipada y el Tribunal Disciplinario profirió 64 resoluciones. En el agregado se impusieron 30 sanciones de las cuales 10 están relacionadas con la sociedad comisionista Interbolsa.

Precisó que el recurso disciplinario no es la razón primera de la autorregulación, sin embargo, cuando surgen conductas lesivas que afectan la transparencia del mercado y la confianza inversionista, se hace necesario actuar con decisión, rigor y celeridad.

En materia de estándares de mercado el doctor Iriarte hizo referencia a la actividad de regulación. Mencionó que en el ámbito normativo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Superintendencia Financiera de Colombia avanzaron en la discusión y expedición de regulación importante para el sistema financiero y el mercado de valores, proceso en el cual participó esta Corporación.

Destacó la publicación de un documento de recomendaciones sobre buenas prácticas para prevenir y administrar los conflictos de interés en los intermediarios. Señaló que en dicho documento se recogen estándares prácticos para la definición de conflictos, revelación de impedimentos de los funcionarios, y el rol de las juntas directivas, entre otros. Indicó que AMV también expidió 4 Cartas Circulares, de las cuales destacó las instrucciones para la remisión de información de los incumplimientos de los límites de las operaciones repo, simultáneas y TTVs, y del Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte (SARiC).

En materia de Certificación el doctor Iriarte señaló que durante el año 2014, AMV llevó a cabo el lanzamiento del esquema de certificación voluntaria para los profesionales del middle office, y avanzó en la definición de un examen voluntario para el back office. Indicó que se llevó a cabo un plan de actualización del banco de preguntas, se ajustaron los exámenes de fondos de inversión colectiva según la nueva normatividad; se publicaron 7 guías de estudio como material para la preparación de los exámenes; se organizó un seminario de actualización para los profesionales del mercado; y se avanzó en la inclusión de la ética en los exámenes de idoneidad profesional.

Destacó igualmente las iniciativas de educación a inversionistas. A través del Programa de Educación Financiera para Todos, AMV contribuye a la difusión de las oportunidades que ofrece el mercado de valores y la forma como éste opera.

Adicionalmente, señaló que se realizó la quinta versión del concurso Arquitectos del Mercado de Capitales, en alianza con la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), y el cual tuvo una amplia participación de concursantes provenientes de varias universidades del país.

De otra parte, señaló que el año que comienza plantea retos significativos para los distintos actores en el desarrollo del mercado. En un entorno complejo y de volatilidades, indicó que se han identificado oportunidades para fortalecer la integridad, la transparencia y el profesionalismo de los intermediarios. Para ello, AMV se ha comprometido con un foco estratégico orientado a la eficiencia y la oportunidad de sus actividades.

De otra parte, indicó que se espera consolidar y fortalecer el trabajo técnico encaminado a generar inteligencia de mercados, con herramientas que permitan anticipar situaciones de riesgo, y avizorar cambios en las exposiciones de los intermediarios. Señaló que se está apuntando a un análisis diferencial por tipo de intermediario, e incluso, desagregado por operador y vehículo de inversión colectiva, con el propósito de poder identificar el riesgo conductual y alimentar los procesos de AMV.

El Presidente de la Asamblea manifestó que, en línea con referencias internacionales, la Corporación está definiendo un procedimiento a través del cual se realicen consultas periódicas a los miembros, para conocer sus percepciones de riesgo, su visión sobre la evolución del mercado y potenciales situaciones que puedan exacerbar el riesgo conductual.

Desde el punto de vista de la Disciplina, en 2015 se tiene previsto efectuar ajustes importantes al procedimiento disciplinario. Señaló que se propenderá por un procedimiento expedito, oportuno y eficaz para conductas objetivas, reservando el Tribunal Disciplinario para aquellas conductas de mayor materialidad e impacto. Manifestó que el articulado propuesto para modificar el proceso disciplinario será publicado para comentarios el día de mañana.

En cuanto al desarrollo del mercado de divisas, el doctor Iriarte señaló que AMV continuará concentrando esfuerzos en la elevación de los estándares de negociación y de Gobierno Corporativo de las entidades pertenecientes al esquema de autorregulación voluntaria en Divisas. Bajo este esquema, se definirán documentos de políticas sobre temáticas actuales del mercado, que complementen la reforma del reglamento de divisas que actualmente se está trabajando, la cual busca profesionalizar aún más a los operadores mediante la aplicación de la certificación de quienes negocian con el sector real, y los que transan derivados cambiarios sobre el mostrador.

Con todo lo anterior, el doctor Iriarte indicó que AMV en el 2015, tendrá por finalidad satisfacer el objetivo estratégico, en busca de que el mercado tenga cada vez un mejor gobierno corporativo, una mejor identificación y control de sus riesgos, un verdadero autocontrol, y, ante todo, un respeto intachable a la ley y al reglamento de la Corporación.

Una vez finalizada la exposición, el Presidente de la Asamblea sometió el informe a consideración, el cual fue aprobado por unanimidad por parte de los Asambleístas, y solicitó al Secretario dar lectura y continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. INFORME DEL COMITÉ FINANCIERO Y DE AUDITORÍA

En este punto el doctor Luís Alberto Mejía, Presidente del Comité Financiero y de Auditoría del Consejo Directivo de AMV, presentó el informe elaborado por el Comité Financiero y de Auditoría respecto de las actividades desarrolladas durante el año anterior, el cual hace parte de la documentación publicada con anterioridad a la reunión y entregada en copia física a los asistentes.

El doctor Mejía informó quiénes fueron los miembros del Comité durante dicho periodo. Posteriormente, explicó las principales actividades desarrolladas por el Comité. Dentro de estas actividades señaló:

- Se veló por que la información financiera y contable preparada por AMV, estuviera revelada adecuadamente.
- La consideración y aprobación del plan anual de Auditoría Interna para el 2014.
- La consideración del concepto de la Revisoría Fiscal frente al informe de suficiencia y adecuación de las medidas de control interno de AMV, que debe presentar a la Asamblea General, de conformidad con el artículo 209 del Código de Comercio.
- El seguimiento permanente sobre la ejecución y efectividad del plan anual de monitoreo del Sistema de Control Interno de AMV, dando cumplimiento a la Circular Externa 038 de 2009, actualmente recogida en el capítulo IV, del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Una vez finalizada la exposición del doctor Mejía, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración el anterior informe, el cual fue aprobado por unanimidad y solicitó al Secretario dar lectura y continuar con el siguiente punto del orden del día.

6. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

En este punto de la reunión, el doctor Pedro José Bautista, miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones del Consejo Directivo de AMV, presentó a la Asamblea de miembros el informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2014, el cual hace parte de la documentación publicada con anterioridad a la reunión y entregada en copia física a los asistentes.

El doctor Bautista destacó que el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones evaluó las postulaciones recibidas y realizó un cuidadoso análisis de las hojas de vida en búsqueda de representantes de gran trayectoria y reconocida experiencia e idoneidad. Esta gestión resultó ser un insumo fundamental para la designación final de los integrantes de tales órganos colegiados por parte del Consejo Directivo

De otro lado, y dada la importancia de la gestión de los órganos asesores, el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones consideró y aprobó el informe anual presentado por cada una de las secretarías de los Comités, en el cual se relacionan los miembros de los Comités, las diferentes reuniones llevadas a cabo y temarios programados para cada reunión.

De igual manera, resaltó que el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones estudió las autoevaluaciones diligenciadas por los miembros de tales órganos como mecanismo por medio del cual éstos pueden evaluar desempeño del Comité y el apoyo prestado por la administración de AMV, entre otros aspectos.

Por último, señaló que el Comité adelantó diferentes actividades dentro de las cuales vale la pena destacar:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

- Se publicaron en la página de Internet de AMV los siguientes documentos: (a) Estatutos; (b) Reglamentos; (c) Código de Gobierno Corporativo; (d) Estructura y organización, (e) Informe Anual de Gobierno Corporativo. Así mismo se publicó oportunamente en la página de Internet la información financiera y no financiera establecida por el Código.
- Se llevó a cabo la revelación de la información personal y financiera de los funcionarios de la entidad, la cual es requerida para la debida prevención y administración de los conflictos de interés que pudieran llegar a presentarse en desarrollo de sus funciones.
- Todos los funcionarios de AMV diligenciaron los formatos de declaración de información relacionada con (a) las revelaciones sobre conflictos de interés; (b) revelación sobre operaciones permitidas; (c) revelaciones sobre operaciones prohibidas; (d) revelaciones de información sobre familiares y personas vinculadas a intermediarios de valores; (d) revelaciones de información sobre vinculación como clientes a miembros o asociados autorregulados voluntariamente y otros; (e) revelaciones de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos; (vii) Revelaciones sobre actividades de docencia.
- La Auditoría presentó al Comité de Gobierno Corporativo el resultado de la información reportada en los formatos de Gobierno Corporativo diligenciado por los funcionarios. Orestes

Una vez finalizada la exposición del doctor Bautista, el Presidente de la Asamblea sometió el informe a consideración, el cual fue aprobado por unanimidad, y solicitó al Secretario dar lectura y continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El doctor Víctor Ramirez, gerente de la firma Deloitte realizó la presentación del informe de la revisoría fiscal, el cual se puso a disposición del público en general desde la fecha de la convocatoria e hizo parte de la documentación entregada a los asistentes.

El doctor Ramírez se refirió a los Estados Financieros de AMV, los cuales comprenden el Balance General a 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en la situación financiera, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Explicó el doctor Ramírez que en su opinión, los Estados Financieros de AMV fueron preparados de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios de contabilidad aceptados en Colombia. Adicionalmente, indicó que los mismos fueron realizados teniendo en cuenta los libros de contabilidad y que a través de ellos se presentaron razonablemente todos los aspectos significativos de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Manifestó que se observaron medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de terceros que están en su poder.

Precisó que las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de miembros y del Consejo Directivo.

Adicionalmente, el doctor Ramírez mencionó que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente. Igualmente declaró que AMV ha cumplido las normas relativas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el diseño, implementación, desarrollo y mantenimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo -SARO.

Por último, hizo referencia a que el informe de gestión contiene las explicaciones necesarias sobre la situación de AMV y la evolución de sus operaciones. Así mismo, señaló que AMV ha cumplido las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social. Al cierre de 2014 se encontraba a paz y salvo por concepto de aportes a este sistema.

Una vez concluida la exposición del doctor Ramírez, el Presidente de la Asamblea sometió a consideración el informe, el cual no tuvo comentarios por parte de los Asambleístas. Posteriormente, agradeció la presencia de los funcionarios de Deloitte y solicitó al Secretario dar lectura y continuar con el siguiente punto del orden del día.

8. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

La doctora Adriana Inés Poveda, Gerente Financiera y de Recursos Físicos de AMV, informó a la Asamblea que los Estados Financieros y demás anexos, incluidas las notas a los mismos, así como el dictamen emitido por el Revisor Fiscal correspondientes al ejercicio contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, fueron considerados y aprobados por el Consejo Directivo de AMV en su reunión del 23 de febrero de 2014. También, hizo mención a las correspondientes certificaciones del representante legal y del contador público de AMV que los acompañan como parte del libro de la asamblea que se les hizo entrega en esta oportunidad y que adicionalmente, estuvo a disposición de todos los miembros y asociados, en la página Web de la entidad y en las instalaciones de AMV.

De otra parte, informó que para efectos de esta presentación no sólo se muestra la información oficial que reposa en el libro de la Asamblea, sino también su discriminación entre las cuentas propias del Autorregulador y aquellas destinadas al manejo de los recursos provenientes de multas.

Posteriormente, la doctora Poveda presentó a consideración de los miembros los Estados Financieros de AMV con cierre a 31 de diciembre de 2014.

En primer lugar, presentó el Balance General de AMV, el cual se transcribe a continuación:

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	2014	2013
ACTIVOS CORRIENTES:		
Disponible y equivalentes (Nota 3)	$ 4.482.741	$ 4.385.649
Inversiones (Nota 4)	1.817.825	1.219.779
Deudores, neto (Nota 5)	314.203	661.108
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	54.867	67.680
Cargos diferidos (Nota 8)	183.495	202.798
Total activos corrientes	6.853.131	6.537.014
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Equipos, neto (Nota 6)	107.149	158.122
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	-	36.897
Cargos diferidos (Nota 8)	15.795	43.191
Otros activos (Nota 9)	3.000	3.000
Valorizaciones (Nota 10)	29.946	29.946
Total activos no corrientes	155.890	271.156
Total activos	$ 7.009.021	$ 6.808.170
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 19)	$ 3.295.260	$ 2.370.592

(Cifras en miles de pesos) PASIVOS Y PATRIMONIO	2014	2013
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras (Nota 11)	$ 795	$ 6.086
Cuentas por pagar (Nota 12)	195.806	123.480
Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 13)	38.601	13.575
Obligaciones laborales (Nota 14)	485.438	469.800
Pasivos estimados y provisiones (Nota 15)	283.689	364.429
Ingresos recibidos por anticipado (Nota 16)	188.174	110.380
Otros pasivos (Nota 17)	18.003	4.851
Total pasivos corrientes	1.210.506	1.092.601
PATRIMONIO:		
Contribuciones de admisión o afiliación (Nota 18)	2.364.344	2.364.344
Superávit por valorizaciones	29.946	29.946
Excedentes acumulados	3.321.279	2.139.346
Excedente del ejercicio	82.946	1.181.933
Operación AMV	327.171	57
Fondo de multas	(244.225)	1.181.876
Total patrimonio	5.798.515	5.715.569
Total pasivos y patrimonio	$ 7.009.021	$ 6.808.170
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 19)	$ 3.295.260	$ 2.370.592

Posteriormente, la doctora Poveda presentó el Estado de Resultados, que se transcribe a continuación:

(En miles de pesos)	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 20)	$ 12.929.313	$ 12.743.086
GASTOS OPERACIONALES (Nota 21)	(13.339.052)	(13.039.230)
Operación AMV	(12.858.912)	(12.968.286)
Fondo de multas	(480.140)	(70.944)
Déficit operacional	(409.739)	(296.144)
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 22)	530.100	1.538.288
Operación AMV	294.184	285.468
Fondo de multas	235.916	1.252.820
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 23)	(37.415)	(60.211)
Operación AMV	(37.414)	(60.211)
Fondo de multas	(1)	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	$ 82.946	$ 1.181.933
Operación AMV	327.171	57
Fondo de multas	(244.225)	1.181.876

A continuación, el Presidente de la reunión agradeció a la doctora Poveda y sometió a consideración de los miembros los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014 y sus notas. Los Estados Financieros presentados junto con sus notas, fueron aprobados por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

Cámara de Comercio de Bogotá

9. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS

El doctor Víctor Ramírez, de la firma Deloitte, se retiró del recinto de la Asamblea.

El doctor Iriarte hizo uso de la palabra para presentar a consideración de los miembros las propuestas para la elección del Revisor Fiscal de AMV para el período 2015 – 2016.

Al respecto indicó que con el propósito de seleccionar la Revisoría Fiscal para el período mencionado se invitó a las siguientes entidades a presentar una propuesta: Ernst & Young, KPMG, BDO y Deloitte. El detalle de las propuestas es el siguiente:

ITEM	BDO	EY	KPMG	DELOITTE
Honorarios anuales	$ 45.000.000	$ 63.000.000	$ 58.000.000	$ 56.301.000
Prestaciones Sociales del equipo	Incluidas	Incluidas	Incluidas	Incluidas
Horas anuales incluidos	900	600	600	537
Socio / Gerente	170	180	114	173
Senior / Staff	730	420	486	364
Horas anuales destinados para reuniones con el Consejo Directivo de AMV y Comité de Auditoría	20	20	18	20
Promedio costo $/ hr.	$ 50.000	$ 105.000	$ 96.667	$ 104.844
Honorarios para auxiliares y/o dependientes del equipo	Incluidas	Incluidas	Incluidas	Incluidos
Viáticos, gastos de transporte, gastos de papelería, útiles, comunicación, etc. (anuales)	$ 1.000.000	$3.150.000 máximo y solo en caso de ser usados	$2.320.000 máximo y solo en caso de ser usados	$ 1.200.000
Años de experiencia firma en Colombia	19	51	63	56
Entidades actuales auditadas del sector financiero	No incuido	18	30	21
Perfil equipo (Socio / Gerente)	Diplomados en control corporativo	Especialización en temas financieros y certificados en IFRS y USGAAP	Especialización en temas financieros	Diplomados en temas de mercados y seguros
Años de esperiencia equipo (Socio / Gerente)	10	20	10	9
Equipo de tabajo	El equipo de auditoría está conformado básicamente por el socio, un gerente, un auditor senior y un staf de auditoría			
Recursos solicitados en el lugar de trabajos y activos fijos requeridos.	Puesto de trabajo en AMV con conexión a internet y corriente para equipos de cómputo, acceso a impresora y teléfono			

Cámara de Comercio de Bogotá

Posteriormente, explicó que las propuestas recibidas se enfocaron en realizar las funciones asignadas al Revisor Fiscal por las normas legales, en especial las contempladas en el artículo 207 del Código de Comercio y adicionalmente la ejecución de actividades que se encomienden al Revisor Fiscal en los estatutos de la entidad mientras estas sean compatibles con las primeras.

El Presidente de la Asamblea explicó que las propuestas fueron presentadas a consideración del Consejo Directivo. Igualmente, informó que después de estudiar las características de las propuestas, los servicios ofrecidos, y la diferencia económica de las mismas el Consejo Directivo decidió recomendar a la Asamblea que la firma DELOITTE sea designada como Revisor Fiscal de AMV para el año 2015 - 2016.

El Presidente de la Asamblea procedió a poner en consideración a los asistentes las propuestas recibidas. Seguidamente, los asistentes acogieron por unanimidad la propuesta presentada por DELOITTE y designaron por unanimidad como Revisor Fiscal a dicha firma para el año 2015 - 2016.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El doctor Iriarte informó a los Asambleístas que el 25 de marzo de 2015, previo al inicio de la Asamblea de Miembros de AMV, se radicó una proposición por parte del doctor Rafael Aparicio Escallón, en nombre y representación de Acciones y Valores S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa, en el sentido de fijar los honorarios por asistencia a las reuniones del Consejo Directivo y de los Comités Permanentes a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El Presidente de la Asamblea procedió a poner a consideración de los asistentes la proposición recibida. En este punto de la reunión, la doctora Juana María Castillo López, apoderada de Porvenir S.A. Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías, manifestó que se abstenía de votar la presente propuesta por considerar que la misma no le fue remitida de manera previa a la reunión.

A este respecto, el Presidente de la Asamblea, reiteró que la propuesta fue radicada el 25 de marzo de 2015, motivo por el cual la misma no pudo ser difundida previamente entre los asistentes.

Seguidamente, los demás Asambleístas aprobaron la proposición presentada, es decir, la proposición fue aprobada por los 76 de los 77 miembros que estuvieron presentes en la reunión.

El Presidente de la Asamblea preguntó a los representantes de los miembros si deseaban efectuar alguna otra proposición o asunto adicional, sin que se presentara ninguna otra intervención.

El Presidente de la Asamblea agradeció a los miembros su asistencia.

A las 10:00 a.m. terminó la reunión.

FELIPE IRIARTE ALVIRA
Presidente

JORGE ANDRÉS MONTERO CORREDOR
Secretario

Cámara de Comercio de Bogotá

La anterior acta fue aprobada por la doctora Maria Angela Romero Ortíz, el doctor José Luis Cañas Bueno y el doctor Daniel Ricardo Rincón Vargas, integrantes de la Comisión Aprobatoria del Acta designada por la Asamblea, quienes la suscriben a continuación:

MARÍA ANGELA ROMERO ORTÍZ
Casa de Bolsa S.A Comisionista de Bolsa.
C.C. 39.778.596

JOSÉ LUIS CAÑAS BUENO
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancoldex
C.C. 79.795.246

DANIEL RICARDO RINCÓN VARGAS
Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, Credicorp Capital Fiduciaria S.A.
C.C. 74.376.882

ESPACIO EN BLANCO